

ACTA DE INICIO MC - 035-2025

CONTRATO NO.	MC-035-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA
NIT.	800024749-8
CONTRATISTA	LUZ DARY RAMIREZ ROBAYO
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTCION Y ELEMENTOS DE ASEO BASICOS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL, RECLUIDAS EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNIPIO DE MARIPI PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR	\$ 17.407.500
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CDP	CD1 202500045
PLAZO DE EJECUCION	ONCE MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
GARANTIA	POR LA CUANTÍA DEL CONTRATO Y LA FORMA DE PAGO NO SE HACE EXIGIBLE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACA
FECHA PRESENTE ACTA	03 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DICIEMBRE DE 2025

En maripi, Boyacá a los tres (03) días de mes de febrero de 2025, se reunieron la Doctora **NEIDY MARIELA VEGA BELLO** en su calidad de Secretaría General y de Gobierno y supervisora, identificada con cedula de ciudadanía No 1.053.335.526 y **LUZ DARY RAMIREZ ROBAYO**. Contrato CPS- 035 -2025, cuyo objeto **SUMINISTRO DE ALIMENTCION Y ELEMENTOS DE ASEO BASICOS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL, RECLUIDAS EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNIPIO DE MARIPI PARA LA VIGENCIA 2025.**

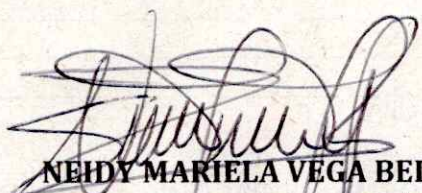
CONSIDERANDO

Que el Municipio de Maripi – Boyacá considera necesario y viable dar inicio a la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual y la minuta de contrato No. CPS- 035-2025 celebrado entre en Municipio de Maripi y el contratista **LUZ DARY RAMIREZ ROBAYO** identificada con cedula de ciudadanía No. 23731035 de Maripi, Objeto. **SUMINISTRO DE ALIMENTCION Y ELEMENTOS DE ASEO BASICOS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL, RECLUIDAS EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNIPIO DE MARIPI PARA LA VIGENCIA 2025.**

1. Que en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 035-2025, se determinó una duración del contrato equivalente a once (11) meses, o hasta agotar presupuesto conforme a RP1 2025000073 de fecha 03 de febrero de 2025, contados a partir de la firma de la presente acta de inicio.

Se deja constancia que se ha cumplido con los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato de la referencia.

Por lo anterior se entiende iniciado el contrato a partir de la fecha.


NEIDY MARIELA VEGA BELLO
Secretaria General y de Gobierno


LUZ DARY RAMIREZ ROBAYO
C.C: 23.731.035 DE MARIPI
Contratista